

# HISTORIA DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA MAPUCHE

## SIGNIFICADOS DE FORMAS Y COLORES



## DÍA NACIONAL DE LA BANDERA MAPUCHE

Octubre 1992 – octubre 2012

Conmemoración 20 años, bandera mapuche.

Jorge Weke Katrikir:  
Werken Parlamento Mapuche de Koz koz.  
Calle: Jorge Alessandri S/Nº Pangipüllü;  
Territorio mapuche, Región de los Ríos.

## MEMORIA

Siempre son oportunos los momentos para recordar y agradecer la participación de las autoridades mapuche, la existencia de miles de personas que son parte de un proyecto propio y soberano, lo que es mucho más relevante que la dependencia de algún representativista. Es digno celebrar y distinguir los procesos directos y asociativos que se van creando e instando como pasos fundamentales de liberación,

Agradeciendo:

- La memoria de nuestras autoridades, que continúan sin claudicar defendiendo el pensamiento de un pueblo en sus propias organizaciones o en otros movimientos, alzando su bandera libertaria, por los que partieron al wenumapu con más de una condena de los estados opresores.
- A aquellos que construyeron un movimiento propio y siguen manteniendo sin perder la esencia misma de nuestra nación mapuche, de amparar el propio control social, político y territorial, contrario a la políticas indigenista, integracionista, asimilacionista o de sumisión al estado.
- En la memoria viva de los que fueron golpeados, torturados, encarcelados y condenados acusados de “usurpadores” de pertenecer a una “asociación ilícita” y, a quienes les aplicaron las leyes de seguridad interior del estado y la ley antiterrorista.
- La fuerza, la convicción de nuestros Weichafe asesinados por aparatos represores, por los presos políticos, por los clandestinos y aun perseguidos.

Somos los propios mapuche, quienes tenemos el deber alzar lo que hemos creado y reconstruido colectivamente, en el nombre de nuestra nación, haciendo que la unidad florezca y fortalezca nuestras justas causas y dignidades.

Así también, mantenemos el llamado a las organizaciones sociales ciudadanas, en señal de solidaridad con nuestras causas y con nuestra identidad, proyectando un país de justicia. Es un llamado a continuar con la descolonización de los pueblos, sin trasnacionales ni saqueos a nuestros bienes y sobre todo sin atropellos a los derechos humanos fundamentales, de las personas y de sus naciones a las que pertenecen.

Declaramos nuevamente que rechazamos la insistente práctica de los gobiernos de turno, de los partidos políticos, las iglesias, y extraños mercenarios, por manipular lo que el pueblo ha construido, así como lo han hecho con nuestro idioma, con nuestras autoridades originarias, con nuestra cultura, con nuestro Wiñoy tripantu, hoy con nuestra bandera y mañana seguirán vistiendo de lonko, machi o genpin para tergiversar los estándares culturales.

Marichiwew: muchas veces venceremos

## EL CONTEXTO HISTÓRICO:

En el Chile de los años noventa, se desarrollaban políticas y sociales del pueblo mapuche, contraria a la celebración de los quinientos años de invasión y colonización que se conmemoraban en 1992, a esa altura habían dos escenarios de efervescencia política que vivíamos como pueblo; el primero: promovía un movimiento por un proyecto de autonomía y de autodeterminación para la nación mapuche y otro bajo el alero institucional del estado, gestado a través del acuerdo de Nueva Imperial que proponía un proyecto indigenista, con el candidato de transición democrática Patricio Aylwin Azocar.

Tanto en Chile y en América se levantaron los movimientos sociales de los pueblos indígenas y de los pueblos no indígenas para manifestarse en contra a las celebraciones triunfalistas y al modelo capitalista en la región con antecedentes de quinientos años, desde la irrupción de la corona española en 1492. En lo fundamental, las expresiones de los pueblos, no solo fueron defensivas y acusatorias, sino que además se declaraban en rebeldía con los estados, proponiendo modelos de convivencia social, político, cultural y económico para su futuro y el futuro del continente.

El pueblo mapuche en Chile, a pesar de los golpes de la herencia tirana de la dictadura Pinochetista, tenía dos escenarios abiertamente distintos: uno seguía apoyando la confianza en el gobierno de turno para realizar acuerdos. El otro, desafiaba al estado de derecho, a la ley, a la constitución política de 1980, a la fundación de una nueva institucionalidad estatal, este movimiento cuestionaba profundamente los esquemas orgánicos del estado de derecho de la nación chilena. Al mismo tiempo, este movimiento plantea un proyecto político y restableciendo ejercicios de derechos ancestrales y procesos de descolonización.

Uno de los derechos propio gubernativos. Fue la rearticulación de la “Organización Estructural Histórica” como derecho propio, a través de sus autoridades Originarias; Hasta ese momento figuraban dos instancias, por una parte la “Comisión ante los 500 años de Colonialismo” y “Aukiñ Wallmapu Ngulam” (la voz de todos los espacios territoriales a través de Consejos de Autoridades Originarias), más conocida posteriormente como Consejo de Todas las Tierras, institucionalidad autoreconocida por diversos territorios, los que fueron autoconvocados en diferentes momentos.

- I. Ngülamtuwün: Consejo de autoridades y personalidades de la nación mapuche, Gulumapu y Puelmapu, (Chile y Argentina), cuyo objetivo era reivindicar procesos y derechos propios ante los 500 años de colonialismo. Este se dio a conocer –por primera vez- en una gran manifestación en la ciudad de Valdivia, ante la visita del rey de España Juan Carlos de Borbón

- II. Nor gülamtuwün: Gestación de una idea de tribunal mapuche, que seguía – paralelamente- los procesos de reivindicativos de tierras ancestrales, espacio donde se presentó la situación de derechos vulnerados bajo el amparo de las leyes e instituciones del estado de Chile. Se citaron a personas particulares y empresarios, ocupantes de las tierras que hasta ese entonces se encontraban en conflicto con los mapuche que poseían derecho ancestral; Se extendieron convocatorias al presidente de la república, a los intendentes de las 8ª, 9ª, y 10ª regiones, algunos gobernadores y algunos representantes del poder judicial, con el fin de informar los casos, sobre despojo de tierras antiguas. A estas acciones, los citados no concurren a dicha convocatoria, tras haber sido asesorados por sus abogados, sobre las implicancias que les podría ocasionar, este tribunal. Seguidamente, y en esta misma entidad, se acuerda un pacto por una “Nueva Relación” entre el pueblo mapuche y la sociedad civil, teniendo este sector una amplia participación de estudiantes secundarios, universitarios, organizaciones sociales y políticas, comprometidas a llevar el mensaje y el compromiso de apoyo a la causa de la nación mapuche.
- III. Desde el nacimiento de este movimiento se realizan sucesivas asambleas juveniles, encuentro de mujeres, seminarios y trawün en diferentes territorios. Se estrechan lazos de hermandad entre **Nguluche - Puelche** como una sola nación, invalidando las fronteras establecidas de los estados Chileno y Argentino.
- IV. Se da continuidad al proceso reivindicativo directo de tierras ancestrales, desde la 8ª a la 10ª regiones, fundamentado en abundantes y diversos Títulos de Merced, de Comisario, Dominio y escrituras jurídicas, que reconocen la pertenencia de tales tierras a los mapuche, desde el propio Estado Chileno; sin embargo, estas pruebas no fueron atendidos por las autoridades y aplicaron la ley tirana para dejar centenares de mapuche presos, procesados y condenados por usurpación y asociación ilícita, según la Ley de Seguridad Interior del Estado.
- V. El proceso instala y fundamenta la idea de Wallmapuche como **NACIÓN MAPUCHE**, así como los alcances e implicancias de un proyecto de autonomía y de autodeterminación, por los fundamentos históricos del que se posee: preexistencia, territorio, gobierno, economía, lengua, historia, filosofía, cultura, identidad; en este último, se reconoce, revalida y restaura la perdurabilidad e importancia de las identidades Socioterritoriales en Ngulumapu: Lafkenche, Pikunche, Williche, Pewenche, Wenteché, Nagche y por el Este Puelche

## CREACIÓN DE UNA BANDERA NACIONAL MAPUCHE

Cada una de estas grandes ideas fue consolidando un proyecto simbólico común, “Una Bandera para la Nación Mapuche”. Que representara autonomía, libre determinación en la propia gobernanza mapuche, Así los representantes de las “Identidades Territoriales” expusieron cientos de propuestas en distintos materiales y formatos, las muestras eran registradas, sistematizadas y además socializadas en territorios que no fueron partícipes directos. Considerando los elementos afines, se diseñaron 5 anteproyectos, los que se sometieron a validación en una asamblea, momento en que se realizó el izamiento de cada una en el frontis de la sede, en calle Miraflores 1326, en el centro de la ciudad de Temuko.

Otro elemento importante entre los jóvenes, junto al pincel y pinturas para telas, fue el diálogo permanente al comparar estos diseños con los registros bibliográficos de banderas mapuche, creadas en diferentes épocas de la historia por mapuche y no mapuche. Además de la profundización de contenidos en conversaciones directas y reposadas con los proponentes, en el taller gráfico ubicado en la misma sede.

Una vez consensuado los 5 anteproyectos con sus formas distintivas en sus significados orientadores, históricas, culturales y colores; se diseñó “una nueva y definitiva”, que comprende todas las identidades territoriales con cada elemento más representativo. En la siguiente imagen los 5 anteproyectos, publicado además en el periódico Aukiñ, del “Consejo de Todas las Tierras” y otros medios de la época, en calle Miraflores 1326 en la ciudad de Temuko.



Jóvenes sosteniendo sus respectivas banderas, al interior del patio de la sede Miraflores

Jorge Weke. con B. Williche Cristian Coliqueo. Con B. Pewenche

Beatriz Coliqueo. Con B. Wentche, en el centro B. Nagche, Nivaldo Traipe. con B. Lafkenche

## IZAMIENTO OFICIAL

El día 6 de octubre del año 1992, se realiza una multitudinaria y dificultosa marcha. El intendente de la IX región Fernando Chuecas, el gobernador de la provincia de Cautín Humberto del Pino y el General de carabineros, habían coordinado en el último momento, la no autorización de esta manifestación. Aun así, los asistentes se concentran en la plaza Lautaro. Los organizadores, comenzaron a amenizar el acto como estaba previsto, a las 11:00 horas; pero de inmediato, la policía uniformada, que había sido reforzada días antes, procedentes de Santiago y otros regiones del país, impidieron el acto político cultural, permaneciendo en y alrededor de la plaza, actuaba con crueldad, golpeando a la multitud, mientras ingresaban a la ciudad de Temuko columnas de delegaciones de todo el Wallmapu. Entre los más afectados, fueron niños y ancianos, entre ellos Machi, Lonko, Genpin que de alguna manera, eran ligeramente protegidos por los jóvenes; varios fueron los intentos en reorganizar el acto público, estaban los que se disponían alzar su voz y los que se esperaban con ansias recibir el mensaje -por primera vez- de sus autoridades originarias, en este siglo; hecho que pudo haber traspasado generaciones.

El escándalo policial duró alrededor de 4 horas, persiguiendo al gentío a varias cuadras en dirección a la sede, a ratos confundiendo con los pacientes del Consultorio Policlínico de calle Miraflores. En un momento de calma un Werken, sobre la carrocería de una camioneta estacionada, siendo las 14:00 horas aproximadamente, alza con sus manos la bandera oficial en señal de resistencia y proyección proclamando un conjunto de derechos identitarios de la nación mapuche. El llamado a izarla como símbolo de autonomía.

En tanto, el gobierno condenaba en todo momento este proceso, usando la ley justificando el enérgico actuar policial; también lo hacían mapuche pro gobierno, creados en la Comisión Especial de Pueblos Indígenas CEPI, (Post-Conadi). A los agentes del estado les parecía amenazante una bandera de la nación mapuche, por lo que, emprendieron impulsos uniformistas de chilenización, calumniando que existen grupos separatistas y violentos del país. Aun así, los noticiarios televisivos esa misma noche, al referirse de la situación mapuche incorporaban la imagen de la bandera, además de las informaciones al día siguiente en el diario austral, el mercurio, las últimas noticias, la tercera, etc.

En la rearticulación de estos procesos Pueblo-Nación y Símbolo, Puelmapu participa directamente del proyecto en ese gran territorio, posesionando responsablemente la incorporación de la bandera en sus movimientos, y asumiéndolo como proceso que se instauraba en la nación mapuche.

En ese contexto, la creación de la bandera mapuche, fue un proceso articulador entre territorios; en razón, no se escogió alguna, ni hubo elección, ni concurso, ni premiación como habitualmente se practica en la sociedad no mapuche.

## SIGNIFICADOS DE FORMAS Y COLORES

Más informaciones de la primera bandera nacional mapuche:

<http://www.puntofinal.cl/710/bandera.php>

<http://periodismosanador.blogspot.com/2010/05/la-bandera-mapuche-contada-por-jorge.html>.



La Bandera Nacional Mapuche, posee 5 rectángulos en paralelos, esta representación le da sincronía a cada uno de los espacios correspondientes a cada figura; sobre tres colores internos, se ubica el retrato del kultrun. No hay colores, formas o sentidos superioridad e inferioridad entre estos.

❖ Las grecas o ngimiñ representan la escritura, el ngimiñ es una forma ideográfica para transmitir conocimientos; existen cientos y cientos de diseños ideográficos e iconográficos en la cultura mapuche, estos se encuentran en muchos materiales, artesanías y artefactos construidos para prestar servicio práctico usual. Variadísimos diseños distinguen cargos sociales, culturales, políticos; además diversifican identidades, familiares o territoriales.



❖ El contraste negro y blanco de los ngimiñ representa equilibrio y dualidad como el día y la noche, la lluvia y el sol, lo tangible y lo intangible, lo real y lo ideal... Cada ngimiñ por ambos lados de la bandera (arriba y abajo) representan la paridad

de los kon, con el número contable sobre diez "Mari". Más un par en el centro, como en el juego del palin, total 11 por lado; Es además, la dualidad en la habilidad de los kona (Vigilante, servicial). Esto da la idea de protectores en el centro de la bandera, donde está el asentamiento sublime del saber, en la figura del kultrun. La forma de escalones de las grecas, en algunos territorios, representa nuestras generaciones. En otros el Meli witrán mapu: 4 dimensiones que se explican con la figura del kultrun.



Kalfü (color azul): representa la pureza del cosmos, o wenumapu. Se le denomina también wenumapu, el

lugar donde vive nuestra familia espiritual, que se señala dualmente y se compone de la siguiente manera: wenumapu kushe - wenumapu fúcha (anciana y anciano espiritual), entregando y fortaleciendo el conocimiento; wenumapu ülcha - wenumapu weche (niña y niño espiritual), continuidad de la existencia; wenumapu chaw - wenumapu ñuke (madre y padre espiritual) ciclo de procreación.



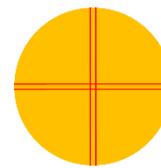
❖ Kare (color verde): representa a nuestro wallmapuche o territorio de asentamiento ancestral de nuestra

nación originaria, perviviente como todos los elementos coexistentes.



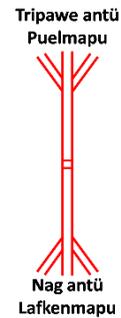
❖ Kelü (color rojo): Memoria, representa el mollfün, sangre que llevamos, al mismo tiempo

conservamos genéticamente en unión y vida con nuestros antepasados y con nuestro entorno, el mollfün nos proporciona newen, (fuerza-poder), ya que la que nos mantiene físicamente, mentalmente y espiritualmente saludables. En definitiva es un componente de eternidad y superioridad espiritual para los humanos, y todos los seres vivos que nos desplazamos por el wallmapu, pero que -como sabemos- es también un lugar en donde se ha derramado sacrílegamente, por la invasión y colonización, todavía activa hacia nuestra nación.



❖ La imagen circular tosh/choz (color amarillo ocre) que resalta sobre los rectángulos, representa el amanecer, en donde las primeras energías son trascendentales para todo ser vivo diurno. Sobre el círculo que representa la figura del kultrun, existe un trazo horizontal y un trazo vertical de color rojo, logrando la simetría de cuatro orientaciones de espacios y tiempos. Marcan las cuatro etapas de un ciclo, del sol, del año, los días, hasta la vida en un ser vivo. El punto central está justo en el cruce de los trazos; este punto, siempre será nuestro centro en cualquier lugar del planeta en que nos encontremos.

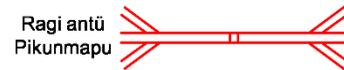
**Orientación desde el Nagmapu (superficie), si nos situamos en el centro o cruce de los trazos en la superficie de la tierra.**



Trazo vertical: arriba (de la figura): se sitúa Puelmapu, es la orientación hacia el tripawe antü o salida del sol, en donde colocamos nuestra mirada en los momentos ceremoniales; abajo (de la figura): el Lafkenmapu está situado hacia el nag antü o kolwe antü o puesta de sol, en los momentos ceremoniales quedaría a nuestras espaldas.



Los “tramos” del sol, están calculados según las estaciones, por ejemplo, la salida del sol en invierno es hacia el norte del horizonte y en verano es hacia el sur del mismo horizonte, ese recorrido demarcado en el horizonte se llama tripawe antü.



Trazo horizontal: - izquierda: se sitúa Pikunmapu, es la orientación bajo el ragiantü o tramo del sol de mediodía, cuya orientación occidental es el norte,

en donde el sol desciende hacia el poniente. Derecha: se sitúa Willimapu viceversa del Pikunmapu, cuya orientación occidental es el sur, donde el sol se encontraría en el periodo de ragi pun o medianoche.

❖ En cada segmento del kultrung se encuentran algunos símbolos:



a) Luna nueva “We küyen”, es la primera imagen de luna nueva, que hace su aparición en kolwe antü o casi anohecida; en la bandera está ubicada al lado superior izquierdo del trazo vertical, sobre el horizonte del poniente del círculo. We küyen, señala el comienzo de un ciclo de 28 días y noches. Son muy determinantes las observaciones según la posición, inclinación, forma, color, compañía de algún astro u otra característica en que aparece; porque anuncia aspectos climatológicos, mareas del mar y diferentes cambios naturales que se producirán hasta el próximo We küyen, estos indicadores son fundamentales en y para las actividades de los seres vivos. Las etapas de la luna y el ser humano tienen una estrecha coherencia en el comportamiento natural. Su tinte rojizo por el atardecer y amanecer van marcando cambios en la actividad humana, como la similitud de un eclipse que marca hitos trascendentales en la historia mapuche.

Para la ciencia occidental, la luna nueva, comienza en el momento exacto de la luna perdida; En el conocimiento mapuche, ese momento exacto se denomina Ñam küyen, dos días más tarde de la luna perdida se observa la primera imagen semicircular hasta antes del cuarto creciente, como el de la figura.



b) La figura con cinco puntas se mantiene desde las propuestas de los participantes, en los años 1991-1992, en esta surgieron espacios de reflexiones y estudios con los proponentes desde la astrología y la numerología; A la pregunta ¿Qué significa la estrella? es un mundo inmenso de explicaciones cosmológicas, no escritas en este texto, pero que no dio el significado preciso de estrella; a la pregunta ¿Qué significa el número cinco? Entonces, la definen como un cuerpo de persona, animal o ave...) con sus articulaciones más importantes: cabeza, dos piernas y dos brazos/ alas, llevados a la dualidad masculino/femenino son 10; nuestros dedos de ambas manos son 10, dedos de ambos pies son 10; cinco impresiones impulsivas que transmitimos los seres vivos, con su lado reverso, que en total son 10; cinco son nuestros sentidos; cinco elementos tan fundamentales que poseemos son integradores de la dualidad, en el idioma mapuche es “**Mür**” cinco y cinco, una decena “**Mari**”. (Más significado última página)

La importancia de la numerología en la cultura mapuche: es porque existe un estrecho vínculo espiritual en la existencia del cosmos y humano, muchos están grabados en nuestros nombres, tales como: Kiñewen: unísono, Epulef: carrera doble, Külaleu: tres ríos, etc.; en el caso Regle (7) cumple otras dimensiones. Por lo tanto, la definición de este cuerpo vivo lleva el rojo genético de la vida de nuestros cuerpos con el fondo amarillo del amanecer, explicada en el círculo.

La figura de estrella con varias puntas y de color blanco, con un fondo azul oscuro o negro, para muchos exponentes fue considerada un mito, si se hubiera definido una estrella, se habría elegido algunas de las siguientes imágenes:



Esta figura hecha a telar, para muchas tejedoras es una estrella, que se encuentra en contraste de fondo con algún otro color, no es necesario en el telar, un color blanco como el común de las estrellas de puntas.



Una estrella también podría ser un círculo, como se tiñe la paletilla de un caballo para awün o ngünetun que monta un jinete con cargo de kalfüwentru en la zona williche.



O tal vez, una figura de 7 puntas, que se encuentra hecha a tejido generalmente de color ocre amarillo, como el símbolo williche. Que representaría un marcador de 7 días para llegar a una fase lunar.



En el año 1995, se encuentra esta figura estampada en algunas prendas de joyería, con cinco apéndices, quizás tendría el mismo significado de la figura propuesta en la bandera.



c) Dos círculos con cuatro líneas curvadas cada uno, que sale desde el centro hacia el lado izquierdo, tal como se replica en nuestro saludo. Ambas figuras se ubican diagonalmente, inferior izquierda -espacio físico- y superior derecha -espacio espiritual-, símbolos de regulación: “buena vida y el estar bien” en lo físico, mente, espíritu y entorno.

Temuco, Concepción, Año 1992,

La bandera mapuche nació para ser un símbolo de:

- Procesos reivindicativos de derechos y de identidad.
- Anticolonialismo, contra la opresión,
- Liberación, de triunfos,
- Resistencia social, cultural, territorial,
- Justicia.
- Acompañamiento de nuestra identidad cultural.

¿Cuándo y dónde izaremos nuestra bandera?

- ¿Un día 6 de octubre?.
- ¿Wiñoy/wiñoltripantu? (cambio en el ciclo del año).
- ¿Wenüftuyantu? regreso del sol, (solsticio de verano).
- ¿Fechas históricas y ceremoniales?.
- ¿Éxitos importantes, aportando a la autonomía y libre determinación?.
- ¿Manifestaciones públicas por la libertad de los pueblos oprimidos?.

¿O la someteremos también al ejército, en las cárceles, en las iglesias, en las instituciones públicas de los estados opresores, junto a sus banderas?

#### Agradecimientos

Este breve resumen, que bien puede ser una primera edición, aunque hay palabras castellanizadas, mi compromiso es publicarlo en mapunzugun; estos y otros son relatos históricos y filosóficos que condensaron grandes ideas en cada uno de los territorios participantes, también quedaron anécdotas, rabinetas, ilusiones, egolatrías en el camino, quizás pueda publicar algún día.

Gracias a Pedro Melinao, quien reservaba algunas imágenes mientras estampábamos banderas en el taller serigráfico en Temuco, el que más tarde publicó. Al “winka” por su ayuda. A todos los jóvenes que corrían hacia los secadores mientras los afiches se teñían de colores. A los que echaban a perder figuras y los otros que tenían mejor pulso con el pincel. A los incognitos por ahora que se quedaron con los originales.

Mis sinceros agradecimientos además a un lindo viejo amigo, que me enseñó el arte de la serigrafía, mientras jugábamos con los colores de la bandera mapuche en su taller en Concepción, me refiero a Claudio Campana.

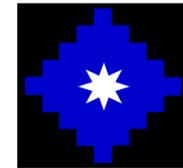
#### Periodos de nuestra historia y algunos símbolos de resistencia.



Año 1860: Se proclamaba un Estado para el pueblo mapuche, por el ideólogo francés Orelie Antoine de Tounens, con acuerdo del lonko Kilapan. Al momento de instaurarse como el rey de la Araucanía, limitando el territorio de su imperio, por el pacto del Parlamento de Quilin, del rio BíoBío hacia el sur, entre los océanos Pacífico y Atlántico, el diseño de su bandera en representación del



estado, era rectangular con tres franjas horizontales, la franja superior era de color azul oscuro, la franja central color blanca y la franja inferior color verde.



En los años 1900, el pintor e historiador Pedro León Maximiliano Subercaseaux Errázuriz, crea la Primera bandera mapuche, de color negro, sobre el fondo azul una estrella blanca de 8 puntas, dejando su legado de obras pictóricas, acorde a historias de Chile, incorpora en una de sus obras pictográfica la imagen del toqui Leftraru/Lautaro con la bandera creada, Subercaseaux muere en el año 1956.

Temuco, 1992.



A fines del año 1990, en puelmapu se replica la experiencia, convocando al pueblo mapuche-Tehuelche, para crear la primera bandera que lo representaría. 4 años más tarde, se obtienen el diseño final, el 5 de abril de 1995, fue publicado el reconocimiento como “símbolo y emblema de las Comunidades Aborígenes de la Provincia de Chubut”. Mediante la ley 4072. En adelante

oficializado, además, por el Ministerio de Educación Argentino. Sus colores son: Amarillo: sol. Azul: cielo. Blanco: color del caballo sagrado en la ceremonia. Flecha: la guerra y resistencia presente.

(Temuco 1998).

**Mür:** Dualidad.

“**Mari**” es un grupo de unidades contable hasta 10 (decena), sin embargo, hay contextos que le cabe un sentido de elogios, como “muchos, grandioso”. Los significados más importantes son: el saludo: mari–mari: sentido de felicidad, afectividad, de mucha armonía; “el número 20 se dice **epu mari**, No mari mari”. Una expresión de lealtad y dignidad es la frase Mari chiwew: muchas veces ganamos, podrán ganar la batalla pero no podrán deshacernos; si uno cae muchos se levantarán (no ineludiblemente 10 se levantarán). Hay ceremonias donde cada kona se cuentan por grupos: kiñe mari, epu mari, küla mari,..... Dependiendo de la cantidad que participen, dando sentido que un kona, no se encuentra solo, sino muchos más representados en uno; estos y otras célebres metáforas con la expresión “Mari”. Posterior se integrarán pataka (centena) y waranka (unidad de mil).